Las nubes privadas son grupos de recursos virtuales, obtenidos de sistemas dedicados y administrados por las personas que los usan, que se pueden instalar y asignar automáticamente a través de una interfaz de autoservicio.

Están definidas por configuraciones de privacidad y responsabilidades de gestión, no por ubicación ni propiedad. Siempre que los recursos estén dedicados a un cliente individual con acceso aislado, la infraestructura interna o externa podrá desarrollar nubes privadas.